



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Tribunal Supremo
PO Box 9022392
San Juan, Puerto Rico 00902-2392

Liana Fiol Matta
Jueza Presidenta

Tel. (787) 724-3535
Fax (787) 725-4910

25 de septiembre de 2015

Hon. Alejandro J. García Padilla
Gobernador de Puerto Rico
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Gobernador:

Recientemente, la Comisión de Evaluación Judicial realizó la evaluación del desempeño del **Hon. Julio A. Díaz Valdés**, conforme dispone la Ley Núm. 91-1991, según enmendada, mejor conocida como *Ley del Sistema de Evaluación de Jueces y Candidatos a Jueces*. La Comisión evaluó al juez Díaz Valdés "**muy bien calificado**" en su desempeño periódico como Juez Superior y en su solicitud de renominación.

Luego de un profundo análisis de toda la información recopilada, la Comisión **recomienda** al juez Díaz Valdés para renominación ya que la evaluación realizada demostró que el candidato ha desempeñado su cargo a un nivel de capacidad y ejecución muy satisfactorio y que su desempeño judicial frecuentemente ha excedido las expectativas de lo esperado.

Acompañamos el *Informe Final de Evaluación*, el cual recoge las calificaciones otorgadas en los criterios individuales relacionados al desempeño del juez Díaz Valdés en el Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior.

Para una mejor comprensión de la evaluación realizada le incluimos, además, la escala de medición que explica el significado de los diferentes niveles de ejecución.

Cordialmente,

Liana Fiol Matta

Anejos